

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XXIII | Núm. 7.140

MADRID

## MINUTA

No se si habrán sido fielmente recogidas e interpretadas por el periodista francés señor Tabouis las declaraciones que le ha hecho el ministro de Estado don Alejandro Lerroux. Quisiera que lo hubiesen sido, pero lo dudo. Lo quisiere, porque España se encuentra muy necesitada del concurso y del esfuerzo de todos sus hijos, sean republicanos o monárquicos, para vencidas las dificultades de la hora presente, entrar con paso firme por caminos de progreso y de prosperidad. Y semejantes dificultades, lejos de ser superadas, se multiplicarán y agrandarán si desaparece la paz de los espíritus encendiéndose las discordias religiosas. Por esto desearía que fuesen ciertas las manifestaciones de Lerroux.

«Qué ha dicho éste a Mr. Tabouis?

Entre otras cosas, lo siguiente: que han publicado varios periódicos: «No iremos a la separación de la Iglesia y el Estado y mantendremos el Concordato».

Esto que asegura don Alejandro, no sólo no está en consonancia, sino que pugna abiertamente con lo que han hecho ya Azanza, Domínguez y los Ríos. No se mantiene el Concordato, cuando desde «La Gaceta» se agravia la letra y el espíritu de sus disposiciones. El Concordato establece que la Religión Católica Apostólica Romana se conservará con exclusión de cualquiera otra en la Nación española con todos los fueros y prerrogativas de que debe gozar según la ley de Dios y los sagrados canones; y un ministro del Gobierno provisional al decretar la libertad de cultos para todas las confesiones religiosas, ha hecho desaparecer los expresados fueros y prerrogativas de la Católica.

Y tampoco se acercan en veinte leguas a lo que ha declarado Lerroux los atrevimientos laicistas de don Marcelino y de su ayudante el señor Llopis, pues que el Concordato establece que en los centros del Estado la enseñanza será católica y don Marcelino, y el señor Llopis han dispuesto todo lo contrario. ¿Cómo puede decirse, hechas ya estas cosas que lo contradicen y lo niegan, que el propósito gubernativo es mantener el Concordato?

Por todo lo que antecede, dudo que sean reflejo fiel del pensamiento y de las palabras de Lerroux, las que Mr. Tabouis le atribuye. Tengo escrito muchas veces antes de ahora que Lerroux es hombre de verdadero talento y que posee, en medida que no alcanza ninguno de sus correligionarios, el sentido de hacerse cargo de las cosas. Añado hoy, que en el Gobierno, él y Prieto —este cuando se ovió del tendido de sol republicano-socialista— representan el tacto y la habilidad. Mas dudo mucho, o, dicho con mayor exactitud, no dudo nada, que ni Lerroux ni Prieto se expondrán a que, aparentemente, pudieran tildarles sus compañeros de reaccionarios y que, al revés, tendrán el ánimo bien dispuesto para someterse a la consigna masónica secularizadora.

PATRICIO

Nuestro clima  
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.  
Presión media del día 760.2  
Temperatura máxima 22.8  
Idem mínima 17.9  
Idem media 20.3  
Idem máxima al Sol 0.0  
Humedad relativa media 87  
Evaporación en 24 horas 0.0  
Lluvia en 24 horas 0.0  
Viento dominante S.E.W.  
Fuerza en metros per segundo 3.5  
Nubosidad Cubierto

Nota del Observatorio Central. Estado general atmosférico del día 27 de Mayo de 1931 a siete horas:  
La mitad occidental del Continente americano del Norte está invadida por centros de perturbaciones atmosféricas de poca importancia.  
También existe una borrasca poco intensa en la Península del Labrador y el Atlántico.  
El Sur del paralelo 45 aparece invadido por una extensa zona de carácter anticiclónico.  
Persiste la zona de presiones débiles al occidente de las Islas Británicas.  
La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 34° en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 7° en León.  
En San Sebastián la máxima de ayer fué de 19° y la mínima de hoy ha sido de 13°.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 22° y la mínima de hoy ha sido de 16°.

Tiempo probable hasta el día 28 a siete horas: Por toda España vientos flojos de dirección variable y tiempo inseguro con tendencia tormentosa.

Navegantes: El mar estará poco agitado por las costas europeas.

Los que viajan  
Ha regresado de Madrid el propietario don José Ciuró Murillo.

Nombramientos de magistrados

A virtud de ascenso por antigüedad ha sido nombrado Magistrado de la Territorial de Granada don Alfredo Aguirre Guerrero, funcionario de moralidad intachable que ha desempeñado con gran celo y espíritu de justicia los cargos de Juez de Primera Instancia del Distrito de la Audiencia y de Magistrado de esta capital.

Le felicitamos por su ascenso, lamentando su marcha.

Para sustituirle ha sido nombrado el Magistrado que servía en Teruel don Miguel Angel Espinosa Ferrer, competente funcionario de reciente ocupa austero que desempeñó los Juzgados de Canávar, Vera y Berja, y en esta Audiencia, donde por su laboriosidad de gratos recuerdos, el cargo de Abogado Fiscal.

Nuestro paisano don Nicolás Padilla ha sido ascendido y nombrado Magistrado de la Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Expropiación

Don José Cañadas Ramón ha solicitado al Ayuntamiento se le exproprie en su totalidad la casa número 5 de la

llevén a cabo en los edificios toda clase de reparaciones, tales como revoco de las fachadas, arreglo de caminerías, limpieza de pozos negros etc.

El problema —dijo— es gravísimo y el Ayuntamiento se encuentra materialmente imposibilitado de acometer más obras de las que actualmente realiza y otras que tiene en proyecto; pero que no se pueden comenzar con la urgencia que se desearía.

Había después el Alcalde con el Arquitecto sobre el proyecto de refugio para mendigos, para el cual hay consignadas 12.000 pesetas en presupuesto.

Se ocupó también con el ingeniero de aguas sobre determinado pozo en una barriada extrema.

Por último dio orden al jefe de la Guardia municipal para que se procediera a la recogida de niños mendigos, los cuales después de darse de comer se llevarán al Ayuntamiento hasta que sean recogidos por sus padres o familiares a los que se advertirá que si se les encuentra abandonados, nuevamente serán ellos los responsables.

Reclamación

Don Carlos Estan Marco ha reclamado en el Ayuntamiento contra el arbitrio sobre solares.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Cayetano Belmonte Muñoz, Juan Sánchez Hernández y Crisanto Espinola Hernández.

Defunciones: José Díaz Vizcaino y Francisco Collado Herrada.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia. — No se hicieron inscripciones.

Crónica retrospectiva

Hace veintitrés años

28 de mayo de 1908

Notas locales

Del ferrocarril de Purchena. — Por la Dirección General de Obras públicas se ha concedido a la Compañía «Spanish Marble Limited» autorización para que pueda conducir por las carreteras y caminos, de nuestra provincia un automóvil que les sirva de transporte de piedras y otros materiales para el ferrocarril que ésta Compañía está construyendo en el partido judicial de Purchena.

El adquirido de la calle de Reina Regente. — Se ha adjudicado las obras de adquirido de la calle de Reina Regente en la cantidad de 14.495 pesetas.

Por telégrafo

El señor Dato mejora. — Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que sufrió el Presidente del Congreso señor Dato.

Homenaje al Dr. Ramón y Cajal.

Hoy le ha sido entregada al sabio doctor Ramón y Cajal una medalla de oro que le regala el pueblo de Madrid por el triunfo alcanzado en el extranjero con la concesión del premio Nobel.

Hallazgo de una bomba. — En la Coruña cuando se hallaba jugando en la calle un niño de corta edad encontró una bomba de mano y al cojerla, ignorando de lo que se trataba, le explotó produciéndole gravísimas heridas y perdiendo uno de los brazos.

Dimitir el señor Dato. — El Presidente del Congreso don Eduardo Dato ha enviado al Presidente del Consejo de ministros señor Maura la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable.

Parece ser que la dimisión del señor Dato la ha motivado el escándalo ocurrido hace días en el Congreso.

Bolsa

Libras, 28.42  
Francos, 113.00

De elecciones

El presidente de la Junta Municipal del Censo electoral ha oficiado al Ayuntamiento para que en la mañana de hoy estén dispuestos los locales de los distritos 6.º y 8.º donde han de constituirse las mesas para las elecciones de concejales.

Solicitud

Don Francisco García García ha solicitado se le conceda con carácter inferior la plaza de profesor de la Banda Municipal, vacante en la actualidad.

Deslindo

Por el ingeniero jefe de la Brigada del Instituto Geográfico y Catastral se ha dado cuenta al Ayuntamiento de que el día 3 de junio a las nueve de la mañana, tendrá lugar el deslinde de la línea de término y señalar mojones a los términos municipales de Almería y Huércal de Almería.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuadro el joven Enrique Nieto.

Deseamos su rápida curación.

Los sin trabajo

En la mañana de ayer visitó al alcalde en su despacho oficial una comisión de obreros sin trabajo en solicitud de ocupación o en su defecto ayuda económica en tanto encuentran donde colocarse.

Los obreros hicieron patente al alcalde que en numerosas capitales de España se conceden por los Ayuntamientos sus socorros a los parados y solicitaron que en nuestra ciudad se hiciera lo propio.

El señor Granados Ruiz, les expuso la imposibilidad de darles trabajo y en cuanto a la ayuda económica, tampoco era posible dado el estado pecuniario en que se encuentra el Municipio.

Los que estudian

Con gran aprovechamiento han terminado el Bachillerato universitario sección de letras, nuestros queridos amigos: don Francisco Pérez Manzano, don Francisco Esteban Valcárcel, don Manuel Serna González y don Francisco Roda Díaz.

A todos nuestra cordial enhorabuena.

De la Alcaldía

El alcalde señor Granados manifestó ayer a los periodistas que se hallega muy preocupado con las continuas peticiones de trabajo que se le formulan por los obreros parados.

Anunció su propósito de adoptar medidas energicas para que las clases pudentes faciliten la labor de dar trabajo y en su consecuencia exigiría aya-

da de todos los miembros de la familia, pero solamente cuando ese derecho sea visto en peligro. Fuera de este caso, no le es lícito invadir la santidad de un recinto ante el que la vida pública debe detenerse sin hollar sus umbrales. Su intrusión, que ciertas teorías revolucionarias predicen, más o menos desembocadamente, como un deber del Estado, tal que si la familia fuera uno de tantos engranajes de la máquina gubernativa, no podría conducir sino al triste grado de descomposición moral que muestra la sociedad en aquellos pueblos donde el Estado ha vertido sobre la familia el corrosivo de la política radical aplicada a la cosa pública.

La indisolubilidad del vínculo matrimonial, la autoridad de los padres sobre los hijos hasta la mayor edad de estos y el derecho de la familia a cumplir libremente, sin otro límite que el señalado por la observancia de la moral pública y privada, los fines para que se ha creado, vienen a ser el triple asiento en que la familia descansa. Ir contra él en cualquier de sus partes supondría un atentado contra la base más elemental, pero más indispensables de la sociedad. En definitiva, empujar la sociedad hacia el desorden moral, que es seguramente el punto de partida y el fermento de todos los desórdenes materiales. Y aquel desorden se inicia, como es fácil comprobar con sólo tender la vista por el mundo, en cuanto se impone a la familia normas y trabas antirreligiosas. Por lo que el problema de mantener la salud de la familia, que es la salud del cuerpo social, se enlaza estrechamente con el de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. El Estado antirreligioso acaba por convertirse en el degenerador de la familia, y así se abre la brecha por donde entran al asalto de toda la organización social los peores elementos de disolución. Destruídas o debilitadas —gangrenadas muchas— las células primarias del organismo, todo esto no tarda en debilitarse, corromperse y quedar sin robustas defensas naturales contra los peligros de muerte. Es un fatal hecho biológico que se da lo mismo en el individuo que en la sociedad.

Un deber correlative se impone con respecto a la gran familia que hemos de ver en la Patria. También hay que preservarla de los peligros de debilidad y disolución. ¿Por dónde pueden venir? Trátase ahora de dar a España una nueva estructura y el propósito, no hay porque ocultarlo, despierta celos e inquietudes. Se teme que la vieja unidad de España quede deshecha; que, al menos, se desarrolle el cuadro en que España fué formada por fraternos esfuerzos seculares a los que movía un mismo afán de comunidad de destinos. ¿Tiene fundamento ese temor? Yo, en verdad, no le tengo por fundado. Hay que guardarse de creer que España solo podría subsistir bajo la fórmula, bien poco española, que le dió la desespañolización de su Monarquía. Fué grande, gloriosa y feliz España cuando su unidad no esforzaba la diversidad de sus Reinos y Señorios. ¿Por qué no ha de volver a serlo en la variedad de sus Repúblicas Unidas? No hará España sino reanudar una tradición suya. Y, por otra parte, nadie ignora en España que aquí todos necesitamos de todos y que ninguno, hoy menos que en cualquier tiempo pasado, podrá vivir sin los demás. Cuidar, pues, de la forma nueva de España, bien ha de estar; pero temerla no.

Más hay que temer de que la variación del continente quiera extenderse a la del contenido, que se trate de variar la forma, pero también el espíritu. Esto si que sería desnaturalizar a España, arrancarle el alma, cegándole los manantiales de su fe, que es el gran motivo histórico de su existencia, la raíz poderosa que hizo posible el tronco robusto de la unidad de España.

Más hay que temer de que la varia-

ción del continente quiera extenderse a la del contenido, que se trate de variar la forma, pero también el espíritu. Esto si que sería desnaturalizar a España, arrancarle el alma, cegándole los manantiales de su fe, que es el gran motivo histórico de su existencia, la raíz poderosa que hizo posible el tronco robusto de la unidad de España.

Oscar Pérez Solís

(Prohibida la reproducción).

Principios y táctica

Los sin trabajo

En la mañana de ayer visitó al alcalde en su despacho oficial una comisión de obreros sin trabajo en solicitud de ocupación o en su defecto ayuda económica en tanto encuentran donde colocarse.

Una comisión de dichos obreros

dijo— se entrevistará con el ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto para buscar solución al problema.

Se refirió después a la cuestión de los pescadores exponiendo que en el plazo de echo días se celebrarán diversas entrevistas entre los obreros y armadores para llegar a un acuerdo y en caso de no llegarse a él, se plantearía seguramente la huelga.

Había del sueldo publicado en la prensa, firmado por obreros intelectuales exponiendo que le había parecido muy simpático y que se había dirigido al presidente de la Junta de Obras del Puerto y otras corporaciones interesadas se ocupó del problema.

Por último dio cuenta de haber remitido al Gobernador de Murcia el proyecto de línea de automóviles directos entre aquella capital y Almería, formulado por la Compañía Alisina y Gracis. Después del informe de dicho Gobernador, se enviará el proyecto a la Junta de transportes para ultimar la implantación del servicio con toda urgencia.

Al finalizar el artículo, el autor menciona que el Gobernador de Murcia ha respondido favorablemente al proyecto.

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Hoja del dfa

Cuando las virtudes son simuladas

Un literato boliviano hablando con nosotros de los pasados sucesos nos decía:

— Nada me ha estremecido tanto de todo lo que he visto durante los días últimos como la actitud del público. Y no me refiero a los bárbaros que rociaban con gasolina los muros, ni a los que les aplicaban la mecha; ni siquiera a los que impedían actuar a los bomberos declarándose cómplices de los demás: me refiero al resto del público a las gentes que permanecieron pasivas contemplando el cuadro de destrucción con boba indiferencia.

Eso ocurre —le hemos dicho— cuando las virtudes son simuladas, y no responden a una convicción. Para lanzarse a la protesta, para ir contra los forajidos que quemaban los conventos, hacia falta heroísmo y el heroísmo no cabe en corazones de los que se halla ausentes la piedad y la fe. Muchos años de indiferencia, de absoluto desprecio por las verdades reveladas, de una práctica religiosa fría, obligada, casi frívola, han agotado los espíritus hasta ducirlos a la impotencia.

Se han dicho muchas veces, que en otras naciones que no eran católicas oficialmente, que tampoco se exhiben como pueblos católicos por excelencia, el pensamiento teológico estaba mucho más despacio, más desorganizado, más vigoroso que en España. Aquí creímos que todo estaba hecho, cuando la verdad es

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## En Pasajes se desarrollan graves sucesos

En el choque entre huelguistas y la fuerza pública resultó heridos veinte de los primeros.

## Se declara el estado de guerra

San Sebastián, 27. Esta mañana el aspecto de la población de Pasajes era de tranquilidad.

Los tranvías circulaban custodiados por fuerzas del ejército y en los puntos estratégicos se colocaron refenes, en previsión de que pudiesen sobrevenir desórdenes.

A las diez de la mañana, comenzaron las coacciones para que se abandonara el trabajo, encontrando resistencia en los obreros.

La efervescencia era enorme.

Al medio día, unos grupos, en actitud tumultuosa, obligaron a cerrar los comercios. Luego se dirigieron a las fábricas y talleres, paralizando los trabajos. Otros grupos obligaban también a paralizar los tranvías y volcaron uno en el cruce de la calle de Garibay y la Avenida.

El paro es total en los pescadores y las fábricas.

Se formó una manifestación de tres mil obreros, y al llegar a Ategorrieta, les salió al paso la fuerza pública, exhortándoles a que se disolvieran.

Los manifestantes insultaron a los guardias y varios oradores espontáneos exhortaban a los manifestantes para que continuaran avanzando. Entonces sonaron varios disparos, que partieron de los huelguistas.

La fuerza dió los tres toques de atención y acto seguido hizo una descarga al aire. En vista de que los huelguistas contestaron con una nueva agresión, la fuerza disparó al bulto, resultando dos huelguistas gravísimos a quienes se les creyó muertos y veinte heridos. Fueron asistidos en la casa de socorro y en el hospital.

Los manifestantes se disolvieron, pero concentrados luego intentaron asaltar una fábrica de fundición, en la que trabaja el jefe de los socialistas, Torrijos.

Este con los demás obreros repelieron la agresión de los asaltantes a tiros, hiriendo a seis.

Hay una excitación enorme.

Se ha proclamado la ley marcial y las tropas patrullan por las calles, continuando paralizados los servicios.

A las dos de la tarde, había tranquilidad.

## Referencia oficial

La referencia oficial de los sucesos es la siguiente:

Los huelguistas de Pasajes, armados de garrotes, en número de tres mil, avanzaron hacia San Sebastián, arrollando a un piquete de la guardia de Miramar, al propio tiempo que gritaban: «No dispareis, hermanos! Al enfrentar con la Benemérita, ésta se vió copada por la masa, y entonces dió los toques de atención reglamentarios con arreglo a las órdenes recibidas, disparando al no ser obedecida.

Varios individuos quedaron tendidos en el suelo y la masa se dispersó rápidamente.

Se procedió a auxiliar a las víctimas. Uno se hallaba muerto y nueve heridos, algunos gravísimos, entre éstos José Jarnés, que tenía secionada la médula por un proyectil y falleció a poco.

Los heridos fueron conducidos a la Casa de Socorro, al Hospital y a la clínica de Bandeburu.

A media mañana, un grupo de huelguistas cercó el taller de ebanistería del teniente de alcalde socialista, señor Torrijos, pretendiendo incendiárselo.

Desde el interior, sonaron varios disparos y resultaron siete individuos heridos. Uno de los cuales llamado Emilio recibió una perdigona en el vientre, hallándose grave.

A las tres de la tarde, se reunieron los republicanos, socialistas, acordando constituirse en guardia cívica, colocándose el brazalete y recorriendo las calles para levantar el ánimo público. Ordenaron la apertura de los establecimientos y la circulación de los tranvías que funcionan escoltados por parejas de soldados en las plataformas.

## Seis muertos y veintiún heridos

A las seis de la tarde, se ha facilitado una última nota que dice que el número de víctimas asciende a seis muertos y veintiún heridos, uno de ellos gravísimo, llamado Juan Nieves, al que han desahuciado los médicos.

## Se ordena a los registradores que saquen testimonio de los bienes propiedad de la Iglesia

Madrid, 27. 4 tarde.

Por la Dirección de los Registros se ha ordenado que los registradores saquen rápidamente testimonios detallados de los bienes que sean propiedad de la Iglesia en España.

La noticia ha circulado rápidamente y se afirma que esa orden está relacionada con alguna medida que piensa tomar el Gobierno, o bien puede que se trate del propósito de conocer los bienes que posee la Iglesia, sin más nada.

## PROVINCIAS

## Se levanta el estado de guerra en Valencia

Valencia, 27. Hoy se ha levantado el estado de guerra que hubo de proclamarse con motivo de los pasados sucesos.

## Detención de un comunista

Córdoba, 27. Por la Policía ha sido detenido el sindicalista-comunista Amancio Pedraza, que asaltó una armería.

## El ministro de Marina revisa la escuadra

Figueres, 27. El ministro de Marina, señor Casares Quiroga, pasó revisa a la escuadra que era mandada por el jefe de la división de cruceros, contralmirante Suárez.

La escuadra recorrió el Arsenal. El ministro felicitó a los jefes de unidades y recibió la adhesión de los marininos.

## Sobre los sucesos de Pasajes

San Sebastián, 27. El gobernador civil recibió a los periodistas a los cuales manifestó que ante el cariz que tomaban los elementos levantinos resiguió el mando en la autoridad militar y una compañía del régimen de Sicilia proclamó el estado de guerra.

## Huelga de brazos caídos

Zaragoza, 28. Se ha declarado la huelga de brazos caídos en los talleres de Escoriza.

## EXTRANJERO

## Los prófugos y desertores españoles regresan a España a centenares

Perpiñán, 27. Con motivo del decreto de amnistía a los prófugos y desertores españoles, el Consulado español expide diariamente trescientos pasaportes para pasar la frontera.

## Nuevo jefe de las tropas de Marruecos francés

París, 27. El Consejo de ministros, a propuesta del ministro de la Guerra, ha nombrado al general Hure comandante de las tropas de Marruecos, para substituir al general Vidalón que pasa a la reserva por la edad.

## Movimiento revolucionario

Colón, 27. Noticias procedentes de Lima aseguran que ha estallado un movimiento revolucionario de carácter alzamiento en Calero (Perú).

El Gobierno ha enviado tropas para sofocarlo.

## Sobre el fusilamiento de unos bandidos

Niama, 27. Algunos periódicos extranjeros publicaron una información según la cual habían sido extinguidos por las tropas yugoeslavas, cerca de Wramiste, una partida de malhechores albaneses, capitaneados por el famoso criminal Nailla.

La oficina de prensa albanesa declara que en realidad la partida de malhechores ha sido extinguida por la guarnición albanesa cuando los bandidos se disponían pasar la frontera y entrar en Yugoslavia, después de haber cometido un acto de bandidaje.

## Incendio

Madras, 27. En una explotación aurífera de Colar se declaró ayer un violento incendio, resultando 10 muertos y 60 desaparecidos.

## Regreso de Ginebra

Berlín, 27. Curtius y el resto de la delegación alemana en Ginebra regresó anoche a esta capital.

## Alcance político

## Manifestaciones del ministro de Economía cerca de la posición de "Solidaridad Obrera"

Madrid, 27. 4 tarde.

El ministro de Economía, señor Nicolau D'Oliver, dijo a los periodistas que "Solidaridad Obrera" se había declarado enemiga del Gobierno.

Yo lo venía siendo hace tiempo —agregó— pero hasta ayer no hizo una expresa declaración.

Expresó que dicha actitud no debe preocupar mucho al Gobierno.

## Se van a constituir más grupos es

colares

El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, manifestó a los periodistas que había ordenado la construcción de nuevos grupos es

colares en diversas provincias.

Además que había firmado la excepción del examinista de Estado señor Yanguas, en su cátedra de Derecho Internacional, en la Universidad Central.

El ministro mostró su agradecimiento al delegado de Méjico por la cesión que ha hecho de quince cuadros representando pasajes de la historia de dicho país, que figura en la Exposición de Sevilla.

Dichos cuadros pasarán al Archivo de Indias, de Sevilla.

## Los conflictos sociales planteados. La cuestión de los emigrados españoles en América

El ministro del Trabajo manifestó que desconocía hasta hoy los sucesos acaecidos en San Sebastián.

Como en Vigo hay pendiente un conflicto análogo, ha enviado allí un delegado para que lo resuelva.

Además que en el Consejo de ministros de hoy se ocuparán de la cuestión de los emigrados españoles en América del Sur.

El es partidario de que sean socorridos, porque repatriándolos daría lugar al aumento de los sin trabajo.

## En Hacienda

## La emigración de capitales

## Se aumenta la circulación fiduciaria

El Sr. Prieto conferenció con el director general de Aduanas a su regreso de Irún, donde fué a inspeccionar la exportación de capitales.

Consecuencia de esa inspección ha sido el traslado del administrador de la Aduana de Behobia, por haberse comprobado que procedía con lenidad en la aplicación de las medidas contra la emigración de capitales.

Ha concedido el puerto francés a Barcelona y un millón de pesetas, con lo cual se resolverá la crisis de trabajo.

Otorgó una prórroga de fianza, a Diputación de Zaragoza para encargarse de la cobranza de contribuciones.

El ministro ha ofrecido la presidencia de la Campsa al concejal socialista señor Besteiro, que la ha rechazado.

Para representantes del Estado en el Banco Hipotecario ha nombrado a los señores Víctor Paret y Roberto Castroviado y aunque éste renunció no se admitirá. Precisamente la industria de edificación se quejaba de que dicho Banco no le facilitaba préstamos y rogará a Castroviado que convenza al Banco para evitar que se aumente la circulación fiduciaria.

El ministro dijo que el Gobierno ha ofrecido su arbitraje para resolver la huelga de pescadores y ha enviado instrucciones al gobernador para que publique un bando haciendo saber a los huelguistas que tienen que someterse al arbitraje aludido.

A pesar de ello, un grupo preedió imponerse, desarrollándose los sucesos.

Ha fracasado la huelga general que proyectaban.

Después de proclamarse el estado de guerra, renació la calma.

Se refirió luego el señor Maura a la huelga de los mineros de Suria, que asaltaron las casetas de los ingenieros y luego las incendiaron.

Audió la Guardia Civil y se ató el lazo de intervención para evitar un día de luto.

Ha sido muy elogiado el tacto con

## Vapores Correos franceses

## de la Société Generale de Transport Marítimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, transatlánticos de gran tonelaje, dos bellos

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Mendoza Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1931, para RIO DE JANEIRO.

PRECIOS EN TERCERA | De 10 años cumplidos un etero 527 50 incluido I. puestos.

De 2 a 10 años cumplir un m-dio 267 50 pesos, idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y paseo en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesos por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

Aviso importante.—Los pasajeros que se dirijen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicha vapor y antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ

Paseo del Príncipe, 28 Almería y Cortijo del Muelle 31 y 32. Málaga.

que procedieron las autoridades, por lo cual fueron felicitadas por el consulado de Bélgica.

Hoy ha habido tranquilidad, siendo restablecidos los servicios de luz y agua, que habían cortado los huelguistas.

Se autorizará la publicación de Blanco y Negro; pero mantendrá la suspensión de ABC.

GUERRA. Se aprobaron varios indultos a favor de prófugos y de detenidos.

GOBERNACION. Se acordó de negar la petición de autorizar el juego hecho por San Sebastián, extendiéndola a toda España.

El ministro informó sobre lo ocurrido en Ategorrieta (San Sebastián).

TRABAJO. Se aprobó un decreto estableciendo las normas para conceder préstamos a las Cajas colaboradoras y atender las peticiones de los pequeños labradores.

HACIENDA. Nueva disposición para impedir la emigración de los capitales y aumentando la circulación fiduciaria, con arreglo a la Ley de ordenación bancaria.

INSTRUCCION. Nombrando el Patronato del Museo de Arte Moderno.

Regreso de Lerroux

A las ocho y media regresó a Madrid el ministro de Estado, señor Lerroux, acompañado del señor Rocha.

Acudieron a recibirle numerosos amigos y el ministro de Comunicaciones en nombre del Gobierno.

El señor Lerroux manifestó que venía satisfechísimo, pues España

se ha colocado a gran altura en la política internacional.

## La fuerza estática de la serenidad

Las grandes convulsiones por que España ha pasado, recientemente; las complicaciones de un momento de excepción —de repercusión enorme en la vida política y en la vida social— causan, en el espíritu individual y en el espíritu colectivo, un estado de angustia, de inquietud, completamente desmoralizante. Y si son graves los momentos presentes, en que se prepara una nueva estructuración estatal por los innumerables peligros que toda estructuración trae consigo, más grave es, aún, esa crisis de ansiedad que, en las multitudines, se produce.

Con rarísimas —y, por su rareza, imponderables— excepciones, los temores andan siempre más deprisa que las realidades y alcanzan a regiones insospechadas, por los acontecimientos mismos, produciendo, en innumerables circunstancias, por una génesis subjetiva absurdas, concepciones de miedo descorazonante y pánicos objetivos demoledores.

Barcelona ha pasado por uno de estos momentos; ha decidido uno de esos pánicos desmoralizantes. La curia de distinguidas y respetables instituciones religiosas, iniciada en Madrid y copiada, con todos los agraviantes de la crítica, en distintas provincias españolas, se mostró como un peligro amenazador e ineludible para los establecimientos similares de nuestra ciudad y aun de todo Cataluña. No bastaron las seguridades ofrecidas por los que tienen la responsabilidad de la paz pública, ni fueron suficientes a producir un aquietamiento las medidas de defensa tomadas con discreto tino; la imaginación popular daba, al suceso temido la característica de lo inevitable y, durante unas horas, ardío Barcelona por sus cuatro costados con un fuego más destructor que el material, que destruye los cuerpos físicos, porque corroía las almas con raros y singulares tormentos.

Lejos, muy lejos de mi ánimo dirigir censuras a quienes previsores, en exceso, intentaron salvar, con la huida, vidas que creyeron amenazadas y tesoros —de religión o de arte— que reputaron en peligro; es tan difícil marcar los límites de la discreción, en el acto, como del recto juicio en la omisión, y es más sentido dejarse condenar por sobrado preaviso que exponerse al vilipendio por demasiado confiados... Pero, pasado el peligro, a posteriori, en la cómoda postura del que ejuió la historia, no es posible subsistir a una quieta lamentación que amarga ligeramente el placer de constatar que fracasaron, por esta vez, los profetas del desorden.

Es un gesto muy común en la vida, echar en falta el conocimiento preterito de los acontecimientos futuros; «Si yo hubiese sabido» —decimos en mil circunstancias— «Si hubiese podido imaginar...» —repetimos, a menudo— y, no obstante, si idénticas circunstancias se repiten y análogos momentos se presentan, casi seguro que repetiremos el acto, que deploramos, y la sentencia de consolación que, luego, emitimos: «Si yo hubiese sabido...» —«Si hubiese podido imaginar...» Y es porque el desarrreglo que causa en nuestro espíritu una amenaza de acto, una coacción de tiempo, en la resolución de cualquier problema, tiene por primera consecuencia un embotamiento de aquella claridad mental, de aquel periclio discernimiento que es, en los momentos usuales de la vida, la base de todo raciocinio discreto.

Cuántas y cuántas personas que, dentro de la normalidad de la vida cotidiana se conducen con tiento y orientación ejemplares, pierden, el uno y la otra, cuando la más ligera conmoción altera las circunstancias en que aquella vida, generalmente, se desenvuelve! Nada ha perdido el cerebro, de sus raros privilegios, ni la voluntad, de sus extraordinarias disposiciones... ha fallado tan solo un registro insignificante, si se quiere, pero que controla todos los actos de ese cerebro y esa voluntad; ha faltado la serenidad.

Raras condiciones las de ese regusto maravilloso cuyos medios de acción son principalmente negativos. La mayor parte de las humanidades son esencialmente activas; la serenidad es, de un modo especial, pasiva. Cuando el cheque, con lo desconocido o con lo desaparecido —dolor, alegría— pone en movimiento todos los impulsos dinámicos del cuerpo o del espíritu, la serenidad es el freno que, deje a la carrera desenfrenada, irreflexiva y equivocadamente reflexiva— de todos ellos, tal vez para acuñarlas y conducirlas a mayores velocidades, cuya eficacia quedará multiplicada por desarrollarse en el instante preciso. Aquella parada, aquella momentánea inacción, será el secreto de su fuerza y de su utilidad.

La historia, la grande como la pequeña, está llena de ejemplos que confirmar la potencia de esta facultad enviable, por activa, con los frutos obtenidos, cuando ella se ha dejado sentir, y por pasiva, con las

desdichas inmensas que han ocasionado su falta. Reflexionemos ante sus enseñanzas.

Un ilustre letrado catalán que murió a últimos del siglo XIX, concretaba la serenidad—la serenidad jurídica, naturalmente—en una sentencia de apariencia modesta y de profundidad admirable, que repetía, a menudo, a sus discípulos y pasantes a guisa de consejo: «Cuando no sepa qué hacer, no hágase nada». Esta fuerza de mantenerse inactivo aún ante los requerimientos de la gravedad de los sucesos y de los premios del tiempo, por no saber cual discreta resolución tomar; esta posición estática, delante del peligro; esta resistencia a hacer, cuando no se sabe qué hacer, que fué el éxito de su vida profesional, es la fórmula suprema de la serenidad.

Aprendámosla y practiquemosla, en estos momentos difíciles que vivimos y en los más difíciles que podemos vivir que, si alguna vez la discrección nos obliga a la retirada no caeremos, por lo menos, en el vilipendio del pánico ni de la huida.

JOAQUÍN M. DE NADAL  
Mayo 1931

## Carta abierta

En favor de una clase necesitada

Señor Director LA INDEPENDENCIA, Ciudad.

Muy señor nuestro: Rogamos a usted si bien lo tiene insertar en el periódico de su digna dirección la carta que suscribimos si a ello nos crea con derecho.

Gracias señor Director y sabe puede mandar a los abajos firmantes.

Para el señor Gobernador

Existen en nuestra capital un gran número de obreros intelectuales pertenecientes a la sufrida y abnegada clase media, desamparados y sin trabajo, olvidados por los encumbra- dos y por las autoridades.

Por esta razón, estas personas que merecen toda clase de respetos y de consideraciones como los demás, atraviesa una situación lastimosa y precaria, haciéndose cada vez más difícil el problema de la vida, por la carencia de recursos, sin que se haya pensado en remediar o aliviar en parte situación tan insostenible.

Los más de estos individuos han recibido educación y criado en un ambiente de relativa holgura, pero por circunstancias que sería prolijo enumerar, no pudieron cursar carrera alguna.

No obstante, cursaron estudios y se hallan por tanto con conocimientos generales ampliados por la enseñanza a veces dura de la experiencia en el penoso camino de la vida, encontrándose completamente capacitados para desempeñar funciones que la ejercen parásitos, que no por eso dejaban de tener influencias para ser colocados.

Por estas causas y otras múltiples razones nos sorprende que las Corporaciones oficiales de Almería no saquen a concurso la provisión de cargos de sus diferentes departamentos para dar ocupación con arreglo a la capacidad de cada uno de los que integran nuestra olvidada clase.

No queremos influencias para colocarnos, sólo pedimos que se nos haga justicia, ya que esta hermosa palabra forma parte integrante del lema de la República que hoy nos rige.

Pedimos, trabajo y labor honrada para de igual forma ganar el sustento al que tenemos un perfecto de echo como lo tienen los demás.

Señor Gobernador, trabajo para los ciudadanos de la clase media almeriense.

Almería 26 de Mayo de 1931.  
Sebastián Hernández, Julio Ubeda, Gómez, Angel Santaolaya, Laureano Morales, Antonio Fernández, Jacinto Soto, Evaristo Aguilera, E. Gálvez, Juan Jerez, Francisco Velarde, Rafael Tristante, José Gálvez, Manuel Rull, Eugenio Alcoba, Angel Bailón.  
(Siguientes firmas).

**AZUFRE EL CABALLO**  
Sublimado  
Refinado  
Floristella  
Americano  
Doble Cera

AGENCIA MARÍTIMA  
Romero Hermanos  
ALMERIA

## LA INDEPENDENCIA

Instituto de Ingenieros civiles

### Un concurso

La Asociación de Ingenieros de Montes ha abierto un concurso —que se cerrará el día primero del próximo septiembre— para premiar los mejores trabajos que se le presenten, relativos a las medidas factibles que podrían dictarse por el Poder público, para estimular entre los Ayuntamientos, empresas y particulares la obra de la reforestación en España.

Escríbanos a máquina, se redactarán de un modo concreto articulados o en forma de bases, acompañados de una breve y clara justificación de las propuestas. Se remitirán al Secretario de aquella entidad (Marqués de Valdeiglesias, número 1, Madrid) dentro de sobre con lema y en otro cerrado con igual lema se ocultará el nombre del autor o autores.

El Jurado estará constituido por la Junta Directiva de la Asociación, que podrá delegar y asesorarse de los Ingenieros de Montes y publicistas que oportunamente designe.

La Asociación puede declarar desierto, total o parcialmente, el concurso y se considerará autorizada por los concursantes para publicar los trabajos presentados, para arreglarlos, fusionarlos y hacer de ellos el uso que considere más apropiado al fin que persigue, que es el de propagar la política forestal y presentar un proyecto de disposición legal o administrativa de fomento de esta riqueza.

Se concederá un premio de cinco mil pesetas, otros de tres mil y otro de mil, según el orden de clasificación de méritos.

En la Secretaría de la Asociación se facilitarán los detalles complementarios, los antecedentes y aclaraciones que requieran cuantas personas—sin distinción ni excepción alguna—se interesen en esta trascendente empresa y se dispongan a aportar a su realización las luces de su conocimiento y experiencia.

Madrid, Mayo, 1931.

### Diego Vázquez

Real núm. 79.—ALMERIA

Transportes - Aduanas

CORRESPONDENTES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIA  
RA, Rambla de Santa Mónica, 4.  
Alicante: FRANCISCO VIZCONTI MO-  
RATA.  
Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle  
Grao.  
Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ.  
Sevilla: JUAN M. BLANCO, P. Colón, 4.  
Málaga: MARTIN Y MACIAS, Marín Gar-  
cia, 16.  
Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES.

### La primera comunión de Elisita

I

Dónde está Elisita, la pequeña, la dulce, la pálida y frágil Elisita, la huérfanita que vive al calor de una abuela de setenta años en el molinar de Entrerríos? He ahí el blanco coraje de las niñas de primera comunión.

Son quince las niñas que preparaba el señor cura desde el lunes de Pascua en el huerto de su casa parroquial entre aromas de celindas y acacias, Antonia y Mónica, Juanita, Micaela, Isidora y Máxima, Ubalda y Bernardina, Inés y Justa, Teresa y Magdalena, Marta y Susana.

Pero ¿no eran quince? ¿Y Elisita? Dónde está la pequeña y dulce Elisita la de los ojos grandes en el rostro demasiado pálido? ¿Es que acaso no fueron a avisarle y todavía su abuela que tiene las manos torpes y temblonas no acabó de vestirla?

Una vecina ha salido al antepatio que domina las praderas hasta el río. Con la mano sobre los ojos mira al camino de molinaz. Pero en el camino no se ve ninguna niña vestida de blanco y el molinaz tiene la puerta cerrada.

Con sus pomposos velos de tul y sus ramos de flores en torno al cirio que luego de la comunión han de ofrecer en el altar de la Virgen María.

Vectores y vecinas aguardan a la puerta de la iglesia que ya está abierta de par en par. Al fondo brillan las luces de oro del tabernáculo empalidecidas por el radiante sol matutino que inunda el paisaje. La iglesia huele a madreselvas y juncas recién cortadas. Tocan las campanas. También hay un quiriquiri de gallos en los corrales del contorno. Tras las blancas tapas, los peregrinos vestidos de fiesta.

—Señora Aquilina yo estaba en que su Magdalena había hecho la comunión ahora un año.

—Ahora un año? Si es más joven que tu Isidora.

—No será muchos meses.

—Días nada más. Unos días más joven. La tuya nació por la Cruz y la mía por San Antonio.

—Verdad. Sí, que, claro, la suya ha crecido tanto.

—No es porque sea mi hija, pero ciertamente, a este paso va a salir una giganta.

—Como su abuela.

—Nadie diría que aun no tiene los ochos años.

Una de las niñas, Ubalda, Bernardina o Inés, ha metido el pie en un hierbabuena encascarado. El zapato blanco se ha manchado de verde. La niña se aflige. En su azoramiento intenta sacárselo con el revés de su largo vestido y otra mancha verde se señala en el ruedo de su faldellín. La niña llora. Su madre un poco austera la sacude del brazo.

—¿En qué ibas pensando? ¡Qué torpe! Ya sabía yo que no te podía durar mucho.

Al fin tendremos que ponerte una albarca.

Las otras comadres la aplacan.

—Eso a cualquiera le pasa, señora Aniceta.

—No se enfade. El Señor mira al corazón.

—También al vestido, mujer. En el Evangelio se cuenta que echó a un invitado por ir con vestido sucio.

—Era el vestido del alma.

Ya llegan ante la iglesia abierta. Un silencio de expectación se cierra sobre las niñas. Es algo a un tiempo dulce y misterioso esta espera del Niño Jesús que va a venir invisible: pequeño, a depositarse en sus lengüas, escondido en velos blancos como los vestidos que a ellas les han puesto.

Helas como van entrando en fila, de dos en dos al son alegre de las campanas: Antonia y Mónica, Juana y Micaela, Isidora y Máxima, Ubalda y Bernardina, Inés y Justa, Teresa y Magdalena, Marta y Susana.

Pero ¿no eran quince? ¿Y Elisita? Dónde está la pequeña y dulce Elisita la de los ojos grandes en el rostro demasiado pálido? ¿Es que acaso no fueron a avisarle y todavía su abuela que tiene las manos torpes y temblonas no acabó de vestirla?

Una vecina ha salido al antepatio que domina las praderas hasta el río. Con la mano sobre los ojos mira al camino de molinaz. Pero en el camino no se ve ninguna niña vestida de blanco y el molinaz tiene la puerta cerrada.

GENARO XAVIER VALLEJOS

## Banco Central

Alcalá, 31 -- Madrid. Dirección telegráfica, CENTROBAN

Capital autorizado 20.000.000 de Pesetas

“ desembolsado 60.000.000 de Pesetas

Fondos de reservas 20.500.000 Pesetas

### SUCURSAL DE ALMERÍA

Intereses que se abonan en cuenta corriente en Pesetas

|                                  |               |
|----------------------------------|---------------|
| A la vista . . . . .             | 2 1/2 % anual |
| Con 8 días de preaviso . . . . . | 3 %           |
| A tres meses . . . . .           | 3 1/2 %       |
| A seis . . . . .                 | 4 %           |
| A doce . . . . .                 | 4 1/2 %       |

Caja de Ahorros en Libretas hasta 10.000 pesetas. Intereses 4 por 100 anual

### 115 Sucursales en España

Corresponsales Extranjeros en las principales ciudades del mundo.

### José M. Rodríguez del Valle

Médico - Cirujano

Medicina en general - Partos y enfermedades de la mujer

CONDE OFALIA, 6 BAJO DERECHA

Consulta: de 2 a 4

### Vapores Correos españoles

(Ybarra y Compañía, S. en C.)

AGENCIA DE ALMERIA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá del puerto de ALMER

